

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

Los estereotipos sexistas perjudican la salud de las mujeres

- Noticias -

Fecha de publicación : Lunes 4 de junio de 2007

Veinte años después de que la ONU fijase el 28 de mayo como el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, las desigualdades por cuestiones de género en la sanidad siguen presentes, tanto desde el punto de vista diagnóstico y clínico, como terapéutico y asistencial, sobre todo, debido a que los estereotipos sexistas están vigentes en todas las vertientes de la práctica médica. Para conseguir un sistema sanitario más igualitario, la directora del Observatorio de la Salud de la Mujer, Concepción Colomer, apostó por "una atención más integral", que tenga en cuenta las condiciones de vida de las mujeres.

El Ministerio de Sanidad y Consumo creó hace tres años el Observatorio de Salud de la Mujer, organismo concebido como "un espacio en el que participen mujeres, sociedad civil, profesionales e investigadores, que genere información que sirva para eliminar desigualdades en el sistema de salud", explicó a AmecoPress su presidenta, Concepción Colomer.

El género es una construcción social, y en esta medida, influye en la salud "a través de las condiciones de vida que tienen las mujeres, de las características del trabajo que desempeñan y de las labores que hacen como cuidadoras", aspectos de la cotidianidad que, en opinión de Colomer, tienen un reflejo en la salud.

Para la directora del Observatorio, los estereotipos sexistas están presentes en el sistema sanitario, perjudicando a las mujeres, porque los ensayos clínicos de diagnóstico han tomado al hombre como referente universal del cuerpo humano. "El modelo del personal sanitario está basado en el varón, no por su culpa, sino porque así lo han aprendido y es como tradicionalmente se ha entendido", señaló.

El primer informe sobre Salud y Género, presentado el pasado mes de diciembre por el Observatorio, manifestó que, hasta hace poco, el infarto de miocardio era descrito como una patología típicamente masculina, debido al desconocimiento de la presentación clínica que presentaba en las mujeres. El estudio subraya, además, que "el rol de género" ha provocado que las mujeres se ocupen de la salud de la familia antes que de la suya propia.

Medicamentos para las mujeres

El mismo informe reveló que las mujeres acuden menos al médico por dolencias propias, aunque la mayoría se medican para sobrellevar los síntomas de la menopausia, que "no es una enfermedad, porque no tiene causa conocida", sino que se trata de un proceso intrínseco al desarrollo femenino, asociado a la edad, matizó Concepción Colomer.

Más de un millar de mujeres integran el Colectivo de Afectadas del Medicamento "Agreal", y continúan exigiendo, a los Gobiernos central y autonómicos, tratamientos para las enfermedades provocadas por los efectos secundarios de este fármaco, comercializado por el laboratorio Sanofi-Aventis, que la Agencia Española del Medicamento retiró, en junio de 2005, por producir trastornos psiquiátricos y neurológicos.

Jos Antonio Ramos, abogado que dirige la demanda conjunta de 300 afectadas, explicó que Agreal se comercializa en otros países, entre ellos, Francia, Italia, y Bélgica, "pero en todos se advierte de las reacciones adversas que puede producir, en cambio, en España no se estaba informando de nada y se tomaba como algo inocuo". El abogado agregó que, en el ámbito de la medicina de familia, no se advirtió que el fármaco tenía consecuencias graves para la salud de las mujeres porque sus efectos, como depresión y problemas respiratorios, coinciden con los síntomas de la menopausia.

Aunque la polémica del Agreal no es competencia del Observatorio de Salud de la Mujer, su directora, Concepción Colomer, aseguró estar preocupada por los tratamientos que a menudo se recomiendan para la menopausia o la endometriosis (dolor menstrual intenso), "porque se intenta medicalizar desde diferentes frentes, como la industria farmacéutica, de tratamiento diagnóstico, y a veces, por el desconocimiento de los propios profesionales, creándose una dependencia hacia los medicamentos".

Los estereotipos sexistas perjudican la salud de las mujeres

Por otro lado, la Oficina del Defensor del Paciente ha solicitado al Ministerio la retirada de la utilización de los fórceps durante el parto, por considerar que conllevan riesgos para los bebés. Ante esta demanda, Concepción Colomer dijo que «estamos realizando un trabajo con las sociedades profesionales para mejorar la asistencia al parto, trabajando en indicadores de calidad» e incorporando los temas de salud reproductiva al Sistema Nacional de Salud.

Sociedad – Salud y género – 4 junio, 07 (AMECOPRESS)